

## Consultas Realizadas

# Licitación 430395 - PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

### Consulta 1 - Consulta: Capacidad Financiera - Rentabilidad

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2023
<p>Por la presente consultamos cuales son los criterios utilizados en el cálculo de Rentabilidad para la Capacidad Financiera: Utilidad después de impuestos / Capital Resultado en número entero (cociente) en promedio no deberá ser inferior a 1,0 en los 3 últimos años: 2019, 2020 y 2021.</p> <p>Según la ley Nº4956 de la Defensa de la competencia en su Art. Nº2 "Se prohíbe el abuso de posición dominante, así como todas las prácticas, conductas o recomendaciones individuales o concertadas que tengan por efecto u objeto, restringir, limitar, obstaculizar, distorsionar o impedir la competencia existente o futura en el mercado relevante". Por ende, cada empresa según su realidad determina el grado de ganancia que necesita para mantener su estructura y los costos que implica brinda sus servicios, el porcentaje de ganancia no puede ser determinada de esta manera, como un limitante para una licitación, dado los casos de otras licitaciones que atienden a este punto solicitan que la rentabilidad no sea negativa, como único descalificante la pérdida en el ejercicio.</p> <p>Solicitamos a la Convocante brindar mayor posibilidad de competencia y no limitar la participación.</p>		

### Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2023
<p>Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos años 2020 -2021 -2022. Consultamos a la convocante si para los años 2020 y 2021 se tendrá en cuenta como experiencia el cambio de modalidad del servicio a Kit de Alimentos no perecederos autorizado por el MEC.</p>		

### Consulta 3 - Subcontratacion

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2023
<p>El porcentaje permitido para la subcontratación será de: No Aplica Consultamos a la convocante del porque no admite la subcontratación si hay empresas que han trabajado para otras elaborando el almuerzo escolar y tienen la capacidad suficiente y la documentación adecuada para ser adjudicadas o este llamado ya está direccionado nuevamente para empresas que son amigas(FITRA S.A.)</p>		

### Consulta 4 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2023
<p>Consultamos a la convocante si tendrá en cuenta el promedio de los años (2020, 2021 y 2022) para avalar la experiencia?</p>		

### Consulta 5 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2023
<p>Por la Pandemia Covid 19 que afectó los años 2020 y 2021 se ha modificado la Provisión de Almuerzo Escolar a entregas de Kit de Alimentos, consultamos a la convocante si tendrá en cuenta estas experiencias que fueron autorizadas y avaladas por el MEC.</p>		

## Consulta 6 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2023
Consultamos a la convocante porque han modificado los parametros estandares para contribuyentes de IRACIS o están direccionando el llamado para la empresa amiga (FITRA S.A.) que solo ellos cumplen con ese requerimiento		